



ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Profesional capaz de abordar con eficiencia la comprensión del proceso histórico nacional. Valorar la incidencia de los procesos históricos en la formación de la conciencia histórica y de la identidad nacional. Desarrollar en los educandos la conciencia universal, el ser latinoamericano y el ser nacional. Articular la relación entre el espacio geográfico y el proceso histórico para comprender y potenciar el desarrollo humano, justo y democrático, además de asumir con efectividad el proceso de enseñanza de la historia.

TÍTULO A OBTENER

ESPECIALISTA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

DURACIÓN DE LA CARRERA

- Mínima: 2 Años / Máxima: 4 Años

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser egresado universitario de programas no inferior a 4 años en el área de educación y/o carrera afín, con experiencia en docencia. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Fondo negro certificado del título de pregrado
- Original de las notas certificadas de pregrado
- Original de la Partida de Nacimiento
- Una fotocopia de la cédula de identidad (centrada y ampliada)
- Una foto tipo carnet con el fondo blanco
- Resumen curricular
- Preinscripción (puede realizarse en cualquier momento del año)

Nota: Presentar los documentos en un sobre amarillo tipo carta.



REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El maestrante deberá inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para cada semestre.
- Mantener un promedio superior a 16 puntos. Si el promedio se encuentra por debajo de lo establecido durante dos períodos académicos consecutivos, el participante queda excluido, según el artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA.
- El maestrante debe aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, de lo contrario quedará automáticamente excluido del programa. De resultar aplazado en 1 asignatura, es decir, con una puntuación inferior a 15 puntos (según el artículo 41 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA), se la dará oportunidad de un recuperativo por una única vez y si no aprobase quedará automáticamente excluido del programa.
- El tiempo máximo estipulado es de 4 años en el programa, según el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA. En el caso de que no culmine en ese lapso, el Consejo Central de Post-grado, si lo considera necesario, le otorgará por una sola vez un máximo de un año adicional para cumplir con todos los requisitos (artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA).

REQUISITOS DE EGRESO

- Aprobar las 32 unidades-crédito establecidas en este programa.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo Especial de Grado.
- Demostrar el manejo de un idioma moderno, a través de la realización del curso de suficiencia en idioma instrumental (3 U.C) o con la presentación de la prueba de suficiencia en idioma instrumental (2 U.C). Para esto debe dirigirse a la coordinación de idiomas.
- Cumplir con los trámites administrativos conducentes a la obtención del título, exigidos por la UNICA.
- El estudiante que durante los cuatro años de permanencia no presentase trabajo de grado, no se le otorgará título de ninguna índole, solo se le expedirá constancia de haber finalizado su etapa formal o escolaridad.

MODALIDAD

Presencial. La oferta se presenta cada semestre según el área de la asignatura, bajo un esquema modular.

- **Horario:** Sábado de 8:30 am a 3:30 pm

HORAS Y UNIDADES DE CREDITOS

Semestre I: 12 U.C.

Semestre II: 7 U.C.

Semestre III: 7 U.C.

Semestre IV: 6 U.C.



ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

PENSUM DE ESTUDIO

Área	Asignaturas	U.C.
Básica 12.U.C.	Epistemología y enseñanza de la historia (Obligatoria)	4
	Historiografía universal	4
	Historiografía venezolana	4
	Historiografía regional	4
	El texto de Historia a través de la Historia Nacional	4
	El espacio geográfico como escenario histórico	4
Específica 6.U.C.	Didáctica y enseñanza de la historia	3
	Didáctica y enseñanza de la historia en la Educación Básica y en Media Diversificada y Profesional	3
	El educador como agente histórico	3
Investigación 8 U.C.	Seminario I (Anteproyecto del Trabajo Especial de Grado)	4
	Seminario II (Diseño del proyecto del Trabajo Especial de Grado)	4
Trabajo Especial de Grado		6

Nota: En cada semestre, el alumno puede inscribir un máximo de cuatro (4) asignaturas, respetando las prelación que se establezcan.